



RESOLUCIÓN N° 801-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 23 DIC 2019

Expediente N° SO-19.446/19. -

VISTO:

La presentación realizada por el Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la presentación se relaciona a la Propuesta de Acompañamiento en el Plan de Mejora de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y tiene como uno de los objetivos generales el de propiciar un espacio de encuentro y construcción entre el Cuerpo Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Recursos naturales y Medio Ambiente, comisión del Plan de Estudios y el Servicio de Orientación y Tutoría; relacionadas a la práctica educativa, metodología y estrategias didácticas.

Que, la propuesta fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Ordinaria N° 10/19 del 18 de diciembre de 2019, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la presentación realizada por el Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la Propuesta de Acompañamiento en el Plan de Mejora de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS GENERALES.

- Propiciar un espacio de encuentro y construcción entre el Cuerpo Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Comisión del Plan de Estudios y el Servicio de Orientación y Tutoría; relacionadas a la práctica educativa, metodología y estrategias didácticas.
- Generar dispositivos de orientación a los alumnos y acompañamiento a la trayectoria académica de formación profesional de los alumnos.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Desarrollar e implementar estrategias didácticas para la comprensión lectora de textos académicos del área de química.
- Acompañar a los estudiantes avanzados en la finalización de su carrera, guiando la elaboración de su tesina.
- Reconocer la importancia de la correcta elaboración del Currículum Vitae, como herramienta indispensable para el mundo laboral.-

DESTINATARIOS:

- Alumnos de las Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales y Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 801-19

Expediente N° SO-19.446/19. -

PROGRAMA

- Taller: Comprendiendo Química.
- Encuentro Cómo Aprendo.
- Taller: Punto Final.
- Taller: Carrera de la Vida.

METODOLOGÍA:

- Espacio de encuentro. Escucha. Análisis. Diálogo. Construcción y aprendizaje con los actores involucrados. Reuniones. Mesa de trabajo. Talleres. Atención individual en casos particulares.

EVALUACIÓN:

- Cuantitativos y cualitativos. Análisis FODA (fortalezas – debilidades-oportunidades-amenazas).

LUGAR Y FECHA:

- Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.
- Las fechas se coordinará con los docentes de las carreras.-

CUERPO DOCENTE:

- Psp. Anabel Olivarez
- Tutora Maira Rodríguez
- Lic. Lilian Luza
- Ps. Nadia Miguez
- Prof. Micaela Montes

RECURSOS:

- Netbook
- Proyector
- Fotocopias del material de lectura y estudio
- Guías y cuestionarios para cada alumno
- Power para cada encuentro con los alumnos
- Artículos para docentes de reflexión y análisis sobre práctica, didáctica y estrategias metodológicas.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA